



# Resolución Directoral Regional

N° 006357-2017-DRELM

Lima, 08 SET. 2017

**VISTO:** el Expediente N° 58270-2017-DRELM, el Informe N° 556-2017-DRELM-OGPEBTP, y demás documentos adjuntos en cinco (5) folios útiles;

## CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 28044, Ley General de Educación, precisa en su artículo 79 que “el Ministerio de Educación es el órgano del Gobierno Nacional que tiene por finalidad definir, dirigir y articular la política de educación, cultura recreación y deporte, en concordancia con la política general del Estado”;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 034-2015-MINEDU, el Ministerio de Educación aprobó el “Plan Nacional de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar”, el mismo que señala a la Educación Física, como disciplina pedagógica, ofreciendo oportunidades, vivencias y experiencias de aprendizajes en la dimensión física o corporal y motriz. Por lo que la política educativa en el campo de la Educación Física, debe tener un enfoque pedagógico unificado y articulado por ser parte esencial en la formación integral del ciudadano;

Que, la Norma Técnica denominada “Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2017 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica”, aprobada por Resolución Ministerial N° 627-2016-MINEDU, precisa que los concursos son una estrategia pedagógica que busca contribuir a la formación integral de los estudiantes, siendo uno de ellos, los Juegos Deportivos Escolares Nacionales;

Que, con Resolución Viceministerial N° 065-2017-MINEDU se aprueba “las Bases Generales y Específicas de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2017”, a fin que participen los estudiantes de las instituciones educativas públicas y privadas de los niveles inicial, primaria y secundaria de Educación Básica Regular; estudiantes con discapacidad intelectual y visual incluidos en la Educación Básica Regular y de la Educación Básica Especial;

Que, los Juegos Deportivos Escolares Nacionales se constituye como escenario para la identificación del talento deportivo a nivel nacional, fomentando la práctica de valores como el respeto, la tolerancia, la honestidad, el juego limpio, la equidad e inclusión, la justicia, el trabajo en equipo y cooperativo, en un espacio seguro y un ambiente de disfrute, sociabilización y encuentro intercultural;

Que, la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva de esta Dirección Regional, mediante Informe N° 556-2017-DRELM-OGPEBTP del 22 de agosto de 2017, precisó las actividades realizadas en la Etapa Macro Regional de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2017, desarrolladas en Lima Metropolitana, indicando que es necesario emitir el acto administrativo que certifique y acredite a los



ganadores en la disciplina de Fútbol categoría "C" en Varones, a fin que participen en la Etapa Nacional;

Que, en tal sentido, corresponde emitir el acto administrativo que materialice la certificación y acreditación propuesto precedentemente;

Contando con la visación de la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva y la Oficina de Asesoría Jurídica de esta Sede Regional; y, de conformidad con el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Ministerio de Educación y la Resolución Ministerial N° 215-2015-MINEDU que aprueba el Manual de Operaciones (MOP) de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.- CERTIFICAR Y ACREDITAR** a la delegación y deportistas clasificados en la Etapa Macro Regional, de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2017, en la disciplina deportiva de Fútbol "C" en Varones, para que participen en la Etapa Nacional, según el detalle especificado en el Anexo 01 que forma parte de la presente Resolución.

**Artículo 2°.- ENCARGAR** al Equipo de Atención al Usuario y Gestión Documentaria de esta Sede Regional, notifique la presente Resolución a los delegados e Instituciones Educativas señaladas en el Anexo 01 de la presente Resolución y a la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva de esta Dirección Regional, con las formalidades de Ley.

**Artículo 3°.- DISPONER** la publicación de la presente Resolución en el portal de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana: [www.dreilm.gob.pe](http://www.dreilm.gob.pe) para su difusión correspondiente.

Regístrese y Comuníquese.



  
**KILLA SUMAC SUSANA MIRANDA TRONCOS**  
Directora Regional de Educación de  
Lima Metropolitana



DIR/DRELM  
CPRV/DGP-DRELM  
VFV/E.EF  
Proyecto N° 137

Anexo 01

Cuadro de participantes acreditados

N°	REGIÓN	PROVINCIA	DISTRITO	CONDICIÓN	APELLIDOS	NOMBRES	DNI	N° TELEFONO CELULAR/FIJO	PARTICIPACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CÓDIGO MODULAR	FECHA DE NACIMIENTO
1	Lima	Huaura	Santa Maria	DEPORTISTA	AVILES GARCIA	STEFANO DEMETRIO	77333914	990879061 / 012321351	TITULAR	LUIS FABIO XAMMAR JURADO	0285767	23-04-2000
2	Lima	Huaura	Santa Maria	DEPORTISTA	CARRERA COZ	ALEX BRAYAN	75119343	972374018 / 012321351	TITULAR	LUIS FABIO XAMMAR JURADO	0285767	09-02-2001
3	Lima	Huaura	Santa Maria	DEPORTISTA	CHANG TAPIA	WILLIAMS JUNIOR	71715217	990879061 / 012321351	TITULAR	LUIS FABIO XAMMAR JURADO	0285767	15-01-2002
4	Lima	Huaura	Santa Maria	DEPORTISTA	DIAZ RAMIREZ	WILLIAMS WELLINGTON	72568474	990879061 / 012321351	TITULAR	LUIS FABIO XAMMAR JURADO	0285767	20-03-2000
5	Lima	Huaura	Huaura	DEPORTISTA	ESPINOZA BASILIO	ANDERLE	72784626	978548183 / 2376144	REFUERZO	20332 REINO DE SUECIA	0600254	10-02-2000
6	Lima	Huaura	Santa Maria	DEPORTISTA	GARCIA ROBLES	ANGELO JOSE	73602302	990879061 / 012321351	TITULAR	LUIS FABIO XAMMAR JURADO	0285767	04-08-2000
7	Lima	Huaura	Santa Maria	DEPORTISTA	GUEVARA GAMARRA	JORGE LUIS	75260605	990879061 / 012321351	TITULAR	LUIS FABIO XAMMAR JURADO	0285767	22-03-2000
8	Lima	Huaura	Santa Maria	DEPORTISTA	MAGUIÑA AMARO	JUAN FERNANDO	75707630	990879061 / 012321351	TITULAR	LUIS FABIO XAMMAR JURADO	0285767	29-12-2000
9	Lima	Huaura	Santa Maria	DEPORTISTA	MANRIQUE ESPINOZA	DIEGO ALONSO	75000051	990879061 / 012321351	TITULAR	LUIS FABIO XAMMAR JURADO	0285767	23-03-2002
10	Lima	Huaura	Huacho	DEPORTISTA	POSADA MEDINA	ANTONI JOHAN	61733073	924330876 / 3411018	REFUERZO	PEDRO E. PAULET	0600882	01-07-2000
11	Lima	Huaura	Santa Maria	DEPORTISTA	REGALADO LOARTE	JORGE SANTIAGO	75139816	990879061 / 012321351	TITULAR	LUIS FABIO XAMMAR JURADO	0285767	06-06-2000
12	Lima	Huaura	Santa Maria	DEPORTISTA	REYES MONTOYA	SERGIO SEBASTIAN	71922243	990879061 / 012321351	TITULAR	LUIS FABIO XAMMAR JURADO	0285767	08-01-2001
13	Lima	Huaura	Santa Maria	DEPORTISTA	RIMEY LEON	CRISTIAN GUILLERMO	73705117	990879061 / 012321351	TITULAR	LUIS FABIO XAMMAR JURADO	0285767	02-08-2000
14	Lima	Huaura	Santa Maria	DEPORTISTA	RODRIGUEZ ARDIAN	LUIS GUSTAVO	73947373	990879061 / 012321351	TITULAR	LUIS FABIO XAMMAR JURADO	0285767	05-09-2000
15	Lima	Huaura	Santa Maria	DEPORTISTA	TORERO CRISOL	JOSE LUIS	75962266	990879061 / 012321351	TITULAR	LUIS FABIO XAMMAR JURADO	0285767	08-05-2001
16	Lima	Huaura	Santa Maria	DEPORTISTA	TORRES ACUIÑO	MAYKEL NERIO	72226172	990879061 / 012321351	TITULAR	LUIS FABIO XAMMAR JURADO	0285767	20-02-2002
17	Lima	Huaura	Vegueta	ENTRENADOR	MELGAREJO TRUJILLO	HERNAN	15708828	990879061 / 990879061	---	LUIS FABIO XAMMAR JURADO	0285767	---
18	Lima	Huaura	Huacho	DELEGADO	MORALES TAPIA	JORGE ALBERTO	15616624	956527584 / 956527584	---	LUIS FABIO XAMMAR JURADO	0285767	---



Código: RDPMACRO031492

006357

Resolucion N° .....

